

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2580

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Selección** de la atleta misionera Yenni Guadalupe Ortiz para representar a la Argentina en atletismo en los Juegos Olímpicos Universitarios que se desarrollaron entre los días 3 y 14 de julio de 2015, en Gwangju, República de Corea del Sur. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (3.498-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se expresa beneplácito por haber sido seleccionada la deportista Yenni Guadalupe Ortiz de la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, por la Federación del Deporte Universitario Argentino –FEDUA– en función a su trayectoria deportiva para representar a la Argentina en atletismo en los Juegos Olímpicos Universitarios de Gwangju, Corea del Sur, a realizarse del 3 al 14 de julio de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la selección de la atleta Yenni Guadalupe Ortiz, dada su trayectoria deportiva en la prueba de Marcha (20 km) oriunda de la ciudad de El Dorado, provincia de Misiones, por parte de la Federación del Deporte Universitario Argentino –FEDUA– para representar a la Argentina en atletismo en los Juegos Olímpicos Universitarios que se desarrollaron entre los días 3 y 14 de julio de 2015 en Gwangju, República de Corea del Sur.

Salas de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el Beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Atleta de 20km Marcha Yenni Guadalupe Ortiz oriunda de la Ciudad de El Dorado, de la Provincia de Misiones por haber sido seleccionada por la Federación del Deporte Universitario Argentino (FEDUA) en función de su trayectoria deportiva para representar a la Argentina en Atletismo en los Juegos Olímpicos Universitarios de Gwangju, Corea del Sur que se desarrollarán desde el 3 al 14 de Julio de corriente año.

José D. Guccione.